

Madrid, 17 de mayo de 1.999

COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES

1 8 MAYO 1999

REGISTRO DE ENTRADA

17 1999

26405

En cumplimiento del artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores esta sociedad comunica a esa Comisión, que el Consejo de Administración en su reunión del día 11 de mayo de 1.999, adoptó el cese de Don José Joaquín Ysasi-Ysasmendi y Adaro como copresidente de AZUCARERA EBRO AGRICOLAS, S.A., con las prerrogativas y derechos establecidos en la Disposición Transitoria Segunda de los Estatutos Sociales, que queda así cumplida al haberse llegado al término previsto en la misma.

Asimismo acuerda por unanimidad que Don José Joaquín Ysasi-Ysasmendi y Adaro, en la condición que mantiene de vocal del Consejo de Administración, continúe como miembro ordinario de la Comisión Ejecutiva, cargo para el que había sido designado en la sesión del Consejo de Administración de fecha 12 de mayo de 1.998.

En consecuencia, el Copresidente Don Vicente de la Calle Oliva, deviene en Presidente único de la sociedad por cumplimiento de la Disposición Transitoria Segunda, conservando las funciones que le fueron atribuidas, en relación con los acuerdos del Consejo de administración de 12 de mayo de 1.998, funciones ejecutivas, Presidencia del Consejo de Administración y Presidencia de la Comisión Ejecutiva y asume las del otro copresidente Presidencia de las Juntas Generales de accionistas.

En la misma reunión el Consejo por unanimidad, acordó aceptar la dimisión como secretario del Consejo, presentada por D. Luis Argüello Alvarez, tal y como consta en la carta de fecha 7 de mayo enviada por el propio Sr. Argüello al Consejo de Administración con firma legitimada, e igualmente por unanimidad el Consejo acordó nombrar Secretario no Consejero de la Sociedad, a Doña Ana Ruiz Velilla